Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de
SUMIPERNOS CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **SUMIPERNOS CIA. LTDA.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedad*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión con salvedad

3. Con fecha agosto 17 del 2018, emitimos una opinión con salvedad (por limitación al alcance) sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, dado que la Compañía no ha realizado una toma física completa de las existencias al final del periodo 2017 y no ha determinado cuál sería la corrección valorativa necesaria por deterioro por obsolescencia y lento movimiento de los inventarios a esa fecha. Esta situación aún no ha sido regularizada al 31 de diciembre del 2018. Por consiguiente, no hemos podido determinar si serían necesarios ajustes a las cuentas de existencias y de provisión por deterioro de inventarios, así como a las ganancias del ejercicio y ganancias acumuladas al 31 de diciembre del 2018.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

(Continúa)

Miembro de: Antea

info@ngv.com.ec
+593 42 887 599
+593 42 884 920
+593 42 884 322

Víctor Emilio Estrada #511
y Las Monjas, Edif. Fontana,
piso 3, Dep. 3A
www.ngv.com.ec

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Socios de
SUMIPERNOS CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **SUMIPERNOS CIA. LTDA.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección "*Fundamento de la opinión con salvedad*" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes).

Fundamento de la opinión con salvedad

3. Con fecha agosto 17 del 2018, emitimos una opinión con salvedad (por limitación al alcance) sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, dado que la Compañía no ha realizado una toma física completa de las existencias al final del periodo 2017 y no ha determinado cuál sería la corrección valorativa necesaria por deterioro por obsolescencia y lento movimiento de los inventarios a esa fecha. Esta situación aún no ha sido regularizada al 31 de diciembre del 2018. Por consiguiente, no hemos podido determinar si serían necesarios ajustes a las cuentas de existencias y de provisión por deterioro de inventarios, así como a las ganancias del ejercicio y ganancias acumuladas al 31 de diciembre del 2018.

4. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedad.

(Continúa)

Miembro de Antea
info@ngv.com.ec
(+593-42 387 599
(+593-42 884 920
(+593-42 383 522
Víctor Emilio Estrada #511
y Las Monjas, Edif. Fontana,
piso 3, Dpto. 3A
www.ngv.com.ec

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

7. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

   a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.

   b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

   c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

(Continúa)

Miembro de Antea
info@ngv.com.ec
(+593) 42 387 599
(+593) 42 384 920
(+593) 42 383 322
Víctor Emilio Estrada #511 y Las Monjas, Edif. Fontana, piso 3, Dep. 3A
www.ngv.com.ec

d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable

10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento obligaciones tributarias de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

NGV ASESORIAS Y NEGOCIOS S.A.
SC-RNAE No. 2-728

Sabel Gutiérrez de Vásconez, Socia
Representante Legal

Junio 13 del 2019
Guayaquil, Ecuador

Miembro de Antea
info@ngv.com.ec
(+593-42 387 599
(+593-42 384 920
(+593-42 384 522
Víctor Emilio Estrada #511
y Las Monjas, Edif. Fontana,
piso 3, Dept. 3A
www.ngv.com.ec